

Los aspirantes deberán estar en posesión del título de licenciado en Derecho o Ciencias Políticas, o Económicas o Empresariales. Intendente mercantil o Actuario mercantil.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la oposición de que se hace mérito será de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Castellón de la Plana, 10 de abril de 1980.—El Alcalde.—5.985-E.

9371 RESOLUCION del Ayuntamiento de Manacor (Balears) referente a la oposición restringida convocada para la provisión en propiedad de dos plazas de Administrativos de Administración General.

En cumplimiento a lo dispuesto en la base cuarta de las que rigen la oposición restringida convocada para la provisión en propiedad de dos plazas de Administrativos de Administración General de este Ayuntamiento, se hace pública la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos en la oposición de referencia, concediéndose un plazo de quince días para reclamaciones a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Aspirantes admitidos

Doña María Martí Roig
Doña Catalina Montserrat Frau.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Manacor, 24 de marzo de 1980.—El Alcalde.—5.724-E.

9372 RESOLUCION del Ayuntamiento de Mieres (Oviedo) referente a la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición, de dos plazas vacantes de guardias de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo» número 100 de fecha 30 de abril de 1980, se publica convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición, de dos plazas vacantes de guardias de la Policía Municipal dotadas con el sueldo base correspondiente al nivel de proporcionalidad cuatro y demás emolumentos complementarios, trienios, dos pagas extraordinarias y las gratificaciones establecidas por precepto legal o por acuerdos corporativos o que tengan reconocido con carácter general los de su categoría y empleo.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de esta convocatoria, en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mieres, 3 de mayo de 1980.—El Alcalde.—2.779-A.

9373 RESOLUCION del Ayuntamiento de Ponferrada referente a la convocatoria para proveer plazas de Policías municipales femeninas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 81, de fecha 9 de abril de 1980, aparece publicado el texto íntegro de la convocatoria, bases y programa de las pruebas selectivas libres, para cubrir en propiedad seis plazas del grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, clase Policías municipales femeninas, vacantes en la plantilla de personal de este Ayuntamiento de Ponferrada, dotadas con el sueldo base, grado, trienios, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones complementarias establecidas o que se establezcan, correspondientes al nivel de proporcionalidad 4, de conformidad con la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en dichas pruebas selectivas, debidamente reintegradas, deberán extenderse en el impreso normalizado que será facilitado en el Registro General de este Ayuntamiento, acompañadas del justificante de haber ingresado los derechos de examen, se presentarán dentro del plazo de treinta días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ayuntamiento.

Ponferrada, 10 de abril de 1980.—El Alcalde.—5.951-E.

9374 RESOLUCION del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón referente a la oposición convocada para cubrir en propiedad una plaza de Ordenanza.

De conformidad a lo dispuesto en el Reglamento para Ingreso en la Administración Pública, se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas de referencia.

Presidente: Don Juan Carlos García de la Rasilla, Alcalde Presidente del Ayuntamiento.

Suplente: Don Fernando Rufo Rodríguez, Presidente de la Comisión de Gobierno.

Vocales:

Don Pedro Núñez Morgades y don Andrés Sánchez Bravo, titular y suplente, respectivamente, por la Dirección General de Administración Local.

Don Juan Antonio López Milara y don Darío Álvarez Vences, titular y suplente, respectivamente, en representación del profesorado oficial.

Secretario: Don José Luis Monaj Abadía, Secretario general del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.

Suplente: Don Alberto Vera Fernández Sanz, Oficial Mayor, Letrado del mismo Ayuntamiento.

El orden de actuación de los aspirantes será el siguiente:

Primero.—Don Francisco Javier del Castillo de la Guerra.
Segundo.—Don Carlos Martín Gómez.

Pozuelo de Alarcón, 8 de abril de 1980.—El Alcalde, Juan Carlos García de la Rasilla.—5.930-E.

9375 RESOLUCION del Ayuntamiento de Reus referente a la oposición libre para proveer tres plazas de Técnico de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» de 29 de marzo de 1980 se publica la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de tres plazas de Técnico de Administración General de este Ayuntamiento, dotadas con el sueldo correspondiente al nivel 10, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente, pudiendo optar a las mismas quienes se hallen en posesión del título de Licenciado en Derecho.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen son de 1.000 pesetas.

Reus, 2 de abril de 1980.—El Alcalde, Carles Martí Massagué.
5.822-E.

9376 RESOLUCION del Ayuntamiento de San Roque referente a los concurso-oposiciones para proveer las plazas que se citan.

Por reunir las condiciones exigidas en las bases de la convocatoria, publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 277, de fecha 1 de diciembre de 1979, y «Boletín Oficial del Estado» número 302, de fecha 18 de diciembre de 1979, se acuerda aprobar la siguiente lista de aspirantes:

Una plaza de Sargento-Jefe de la Policía Municipal:

Admitidos

D. Rafael Ignacio Toledo Núñez.

Excluidos

Don José Ginés Ramos, por no expresar en su instancia la posesión del título exigido en la convocatoria.

Cuatro plazas de Cabos de la Policía Municipal:

Admitidos

D. José Arjona Niebla.
D. José Rodríguez Barranco.
D. Alfonso Tineo Rodríguez.

Excluidos

Ninguno.

Una plaza de Policía municipal:

Admitidos

D. Antonio Benítez Rojas.
D. Alberto Fernández Andana.
D. Antonio López Valcárcel.
D. Jesús Lázaro Lozano Granados.
D. Miguel Márquez Jiménez.
D. Juan Molina Fernández.
D. Martín Serrano Losada.
D. Joaquín Rodolfo Rojas Izquierdo.
D. José Luis Rojas Serrano.
D. Alberto Sánchez Navarro.
D. Rafael Ignacio Toledo Núñez.

Excluidos

D. Francisco Álvarez Álvarez.
D. Celestino López Fernández.

D. José Antonio Mellado Mena.
D. Juan Perales Rueda,

por no expresar en sus instancias la posesión del título exigido en la convocatoria.

Las indicadas listas, de carácter provisional, serán elevadas a definitivas si, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», no se ha producido reclamación alguna contra ellas. San Roque, 13 de marzo de 1980.—El Alcalde.—2.401-A.

9377 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Santa Perpetua de Mogoda por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para proveer una plaza vacante en la plantilla de esta Corporación encuadrada dentro del grupo de Administración General, subgrupo de Técnicos de Administración General.*

De conformidad con lo establecido en las bases que han de regir en la oposición convocada por este Ayuntamiento para proveer una plaza vacante en la plantilla de esta Corporación encuadrada dentro del grupo de Administración General, subgrupo de Técnicos de Administración General, han sido admitidos los siguientes aspirantes:

D.^a María Jesús Amich Vallier.
D. José María Blanco Ciurana.
D. Julio Boadella Vergés.
D. Antonio Calvo Bager.
D. Abilio Calvo Calmache.
D.^a Francesca Canelles Portella.
D. Josep Maria Clariana Bertolín.
D.^a Pilar Comellas Modol.
D. Xavier Curell Guerra.
D. Juan Antonio Dolera Gruset.
D. José Edo Puertas.
D. Carlos Ferrer Vidal.
D. Juan José Fusté Fruns.
D. Enrique González Casals.
D. Fernando Gutiérrez Marín.
D. Marcos Hernández Martínez.
D. Juan Carlos Rius Soldevila.
D. Vicens María Santalo Burrull.
D. Nemesio Sesmero López.

Excluidos

Don Antonio Sáenz Pérez, por no aportar justificante de la efectividad de los derechos de examen.

Lo que se publica en cumplimiento de la base 3.^a de la convocatoria y artículo 5.^o del Reglamento para ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968, concediéndose un período de quince días, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que puedan formularse reclamaciones.

Santa Perpetua de Mogoda, 8 de abril de 1980.—El Alcalde.—5.979-E.

9378 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Vélez-Málaga por la que se hace pública la composición del Tribunal del concurso para proveer la plaza de Oficial Mayor.*

Según lo previsto en las bases de la convocatoria para proveer en propiedad, mediante concurso, la plaza de Oficial Mayor del excelentísimo Ayuntamiento de Vélez-Málaga, y aprobadas por la Corporación Municipal en sesión celebrada el día 9 de octubre de 1979, se hace público la composición del Tribunal calificador, que queda constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Juan Gámez Ruiz, Alcalde-Presidente de la Corporación, como titular, y don José Augusto Morales Gutiérrez, Teniente de Alcalde, como suplente.

Vocales:

Don Jesús Rodríguez de Tembleque Moreno, asimilado al Cuerpo Técnico de Administración Civil, como titular, y don Rafael García Berillos, perteneciente al mismo Cuerpo Técnico, como suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don José Ortiz Díaz, Catedrático de Derecho Administrativo, como titular, y don Antonio Pérez de la Cruz Blanco, como suplente, en representación de la Facultad de Derecho de la Universidad de Málaga.

Don Arturo Flores Martín, como titular y don Carlos Sánchez de Lamadrid, como suplente, en representación de la Abogacía del Estado.

Don Francisco José Jiménez Velasco, Secretario General de la Corporación Municipal.

Secretario: Don Enrique Caralampio Postigo, Funcionario de la Escala Técnico-Administrativa de este Ayuntamiento.

Los aspirantes podrán recurrir a los miembros del Tribunal cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo, durante el plazo de quince días, a partir del siguiente en el que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Vélez-Málaga, 7 de abril de 1980.—El Alcalde, Juan Gámez Ruiz.—5.820-E.

9379 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Zafra por la que se transcribe la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición para proveer en propiedad dos plazas de Administrativo de Administración General.*

De conformidad con las normas de la convocatoria por el presente se hace pública la relación de admitidos y excluidos a la oposición para proveer en propiedad dos plazas de Administrativo, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento.

Aspirantes admitidos

D. Fernando Acosta Mulero.
D.^a Estrella Aguilar Gordillo.
D.^a María Dolores Apolo López.
D. Antonio Baena Encarnado.
D. Rufino Blanco Cuellar.
D. Angel Custodio Borrero Sánchez.
D.^a Blanca Bravo Ochoa.
D. José María Bueno Juanes.
D. Eduardo Caballero Contreras.
D. Manuel Cabecera Ruiz-Ortega.
D. José Ramón Díaz Murillo.
D. Angel Engelmo Piris.
D. Juan Carlos Fernández Asenjo.
D. Héctor Fernández Paredes.
D. Diego Flores Gordillo.
D. Francisco Forte Amador.
D.^a María Refugio García Castuera.
D. José Garrido Márquez.
D.^a Carmen González Molina.
D.^a Purificación Guillén Durán.
D.^a Felisa López García.
D.^a Josefa Macho Ruiz.
D. José Antonio Matamoros Márquez.
D. Ignacio Medina Merino.
D.^a Eulalia María Muñoz González.
D. Emilio Muñoz González.
D.^a María Isabel Murillo Murillo.
D. Francisco Palacios Domínguez.
D. José Pardo Hernández.
D.^a Angela María Peláez García.
D. Domingo Portal Sánchez.
D.^a Elvira Quintana González.
D. Casildo Redondo Pavo.
D. José Manuel Reyes Pineda.
D.^a Dolores Robles Rodríguez.
D. Víctor Sáez García.
D.^a María San Andrés Hernández.
D. Andrés Sánchez Agudo.
D. Víctor Manuel Suárez-Bárcena Blasco.
D. Ciriaco Tomillo Domínguez.
D. Manuel Velasco López.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Contra la presente relación pueden presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de quince días hábiles a partir de su publicación.

En Zafra, 21 de marzo de 1980.—El Alcalde.—5.305-E.

9380 *RESOLUCION de la Junta Interprovincial de Arbitrios Insulares referente a la oposición libre para optar a seis plazas de Técnicos de Administración General.*

En virtud de lo determinado en la base 5.^a de las de la oposición libre para optar a seis plazas de Técnicos de Administración General en propiedad, y celebrado el sorteo el día 29 de marzo, décimo día hábil siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», éste dio el siguiente resultado:

Que el número uno sea doña Rosario Hernández Hernández, siendo los números correlativos los aspirantes que le siguen por orden alfabético hasta don Enrique Wood Guerra, continuando con doña María Elena Abréu Santana hasta el opositor que ostenta el número uno, respetando siempre el orden alfabético.

Asimismo se señala como fecha de celebración de los ejercicios el día 15 de mayo a las nueve horas, en primer llamamiento, en Santa Cruz de Tenerife, en las dependencias del excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife, y el día 19 de mayo, a las nueve horas, en segundo llamamiento, en Las Palmas de Gran Canaria, en las dependencias del Instituto de Estudios de Administración Local.

Santa Cruz de Tenerife a 1 de abril de 1980.—El Secretario general, Manuel Florián de Tomás Ibáñez.—V.^o B.^o: El Presidente accidental, Rafael Suárez Segura.—5.802-E.